



FIRMA ESPECIALIZADA EN CONSULTORÍA
JURÍDICA Y ASISTENCIA LEGAL S.A.S.
NIT. 901.482.205-9 REGIMEN COMUN
ANDRES FELIPE POSSO ARANA

ABOGADO - UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA
ESPECIALISTA EN RESPONSABILIDAD Y DAÑO RESARCIBLE
UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA
TÉCNICO PROFESIONAL EN PROCEDIMIENTOS JUDICIALES
DIPLOMADO EN CRIMINALÍSTICA, MEDICINA LEGAL,
CIENCIAS FORENSES, DOCENCIA UNIVERSITARIA,

Responsabilidad Civil Extracontractual
Derivada De Accidentes De Tránsito
Defensa Técnica En Proceso Penal
Demandas En Todo El País Contra La Nación Y
Entidades Públicas por:

Privación injusta de la libertad; Daños a bienes o personas;
Accidentes por fallas en las vías; Muertes, lesiones o heridos de
miembros del INPEC, POLICÍA Y EJÉRCITO NACIONAL;
Muertes, lesiones o heridas de personal Interno de los centros de
reclusión, fallas en el servicio de salud; Responsabilidad médica.

Santiago de Cali – Valle del Cauca, 02 de ENERO de 2025

SEÑORES

INMEDIATA ASISTENCIA MEDICA
ANGIE LIZETH RIVERA RODRIGUEZ
ANDRES FELIPE BETANCUR MUÑOZ

Calle 70 #7M BIS 43

Teléfono: 3059172739

ambulanciasam@hotmail.com

Cali - Valle.

Atentamente me permito comunicar a sus dependencias que el **JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CÍRCULO DE CALI - VALLE** dentro de proceso radicado 760013333015-2023-00144 en Acta de Audiencia Inicial No. 057 de fecha 10 de OCTUBRE de 2024, decretó testimonio de Los paramédicos **ANGIE LIZETH RIVERA RODRIGUEZ y ANDRES FELIPE BETANCUR MUÑOZ**, dentro de la atención prestada al señor **ROBINSON LEON RENGIFO** identificado con cedula de ciudadanía No. 16.915.823 de Cali por accidente de tránsito ocurrido el día 07 de marzo de 2021 aproximadamente a las 23:00 horas en la calle 23 con carrera 32 Bis de la ciudad de Cali – Valle cuando conducía la motocicleta de placas **HOC53E**.

Por lo anterior y por medio de la presente se le cita para que comparezca en Audiencia de Pruebas de que trata el artículo 181 del C.P.A.CA. que se realizará de forma **PRESENCIAL** el día **22 de ENERO de 2025 las 09:00 horas**, en las instalaciones del **JUZGADO QUINCE ADMINISTRATIVO DEL CÍRCULO DE CALI - VALLE**

Por la atención prestada le quedo altamente agradecido.

ANEXO: Acta de Audiencia No. 057 del 10 de octubre de 2024

Atentamente,

ANDRES FELIPE POSSO ARANA
C.C. 94.481.680 BUGA VALLE7
T.P. No. 244.618 C.S.J

iusabogadosconsultores@gmail.com

FIRMA ESPECIALIZADA EN CONSULTORÍA
JURÍDICA Y ASISTENCIA LEGAL S.A.S.